

Guayaquil, 31 de agosto del 2009

2009 SEP -9 PM 2:36

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Expediente: 135151

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, yo **HAWARD JAZMANY BARONA CEDEÑO**, en mi calidad de Gerente General y como representante legal de la compañía **SOUTH AMERICAN GAMING S.A. SAMGA**, cumplo en comunicarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

- **Srta. MARICELA EDITA VILLACRÉS CORNEJO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091530555-1, ha transferido Mil seiscientas (1600) acciones ordinarias y nominativas de **US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** cada una, a favor de la compañía **AMERICANA GLOBAL LIMITED**, representada por el señor Alan Azizollahoff Gate. La dirección de la sociedad es Sea Meadow House, Blackburne Road Town Tortola British Virgin Islands, teléfonos 305 9332811, cuyos accionistas a su vez son: 62.5 % Azco International Finance Group Inc. y 37.5% Nexos Association S.A. (P.O.BOX. 116) y en Florida 20900 NE 30th Avenue Suite 33180.

Con lo cual, el cuadro accionario de la compañía **SOUTH AMERICAN GAMING S.A. SAMGA**, es el siguiente:

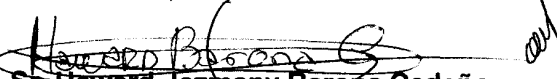
	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Cia. Cleanwater Financial Group Limited	1600	US\$1,600.00	50%
Cia. Americana Global Limited	1600	US\$1,600.00	50%
TOTAL	3200	US\$3,200.00	100%

La cedente cede todos los beneficios y derechos que pudiera corresponderle como accionista.

La cesionaria declara que los fondos para la compra de las acciones son de lícita procedencia.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,


Sr. Howard Jazmany Barona Cedeño
GERENTE GENERAL
SOUTH AMERICAN GAMING S.A. SAMGA

c.c. file.


2009/09/09